

HECHOS RELEVANTES

1. Con fecha 07 de enero de 2020, se publicó Norma de Carácter General Nro. 257, que modifica el Informe Fecu en el informe complementario 2.05 letra B Resultado Neto de Rentabilidad del Encaje y de Inversiones en Sociedades, del numeral iiiii, del número 2 del Capítulo II, de la letra D, del Título VII, del Libro IV, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
2. Con fecha 17 de enero de 2020 nos instruyó la Superintendencia de Pensiones la corrección del precio del Fondo de Inversión BTG Pactual Private Equit de la cartera de inversiones del Fondo B, producto de este cambio el valor del Encaje de la Administradora de este Fondo tuvo una variación de M\$ 495.
3. Mediante Resolución N° 7 de fecha 22 de enero de 2020, la Superintendencia de Pensiones aplicó a la administradora una multa ascendente a 400 Unidades de Fomento, por errores reiteradas en la elaboración y envió de informes diarios de los Fondos de Pensiones que administra.
4. Con fecha 31 de marzo de 2020 la Superintendencia de Pensiones emitió oficio ordinario N° 6549, el cual instruye la corrección de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones y Estados financieros consolidados de A.F.P. Cuprum S.A. correspondientes al 31 de diciembre de 2019. Además, se realizaron otras modificaciones menores instruidas por la Superintendencia de Pensiones.

La Sociedad complemento y modificó la redacción de algunas notas presentadas, las cuales han sido incorporadas en la presente versión de estos Estados Financieros Consolidados. Las notas modificadas son las que se indican a continuación:

Nota 7	Cuentas por cobrar a los Fondos de Pensiones
Nota 9	Cuentas por Pagar a los Fondos de Pensiones
Nota 10	Saldos y transacciones con entidades relacionadas, letras b, c.1 y d
Nota 13	Inversiones en Coligadas
Nota 16	Propiedades, Plantas y Equipos, numeral 16.1
Nota 31	Remuneraciones del Directorio
Nota 37	Otros gastos varios de Operación
Nota 40	Hechos Posteriores

Asimismo, es necesario señalar que la naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del patrimonio, ni del resultado integral presentado por la compañía al 31 de diciembre de 2019.